

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE CIENCIAS
AMBIENTALES (JF nº 129, 05-10-2023)

Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 1

Fecha y hora: 26-octubre-2023, 12:00 h.

Lugar: Salón de Grados, Edificio A3

Sesión G-meet: <https://meet.google.com/cnk-bmif-vgp> (para aquellas personas a las que les resulte imposible acudir presencialmente)

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión
2. Exposición, por parte de la Presidenta, de los objetivos de trabajo.
3. Estudio de posibles alternativas que permitan una reformulación del título de Grado en Ciencias Ambientales.
4. Ruegos y preguntas.

CONVOCADOS (con indicación de excusas y faltas):

Presidenta: Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)
Secretaria: Elena Ortega Morente (Vicedecana de Ciencias Ambientales)

**PROFESORADO REPRESENTANTE DE LOS DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL GRADO
EN CIENCIAS AMBIENTALES:**

Luis Ruiz Valenzuela
José Antonio Carreira de la Fuente
Ana Cañuelo Navarro -EXCUSA. ASISTE EN SU LUGAR EL PROFESOR DIEGO FRANCO JAIME
Antonio Gálvez del Postigo Ruiz - EXCUSA
Rosario Jiménez Espinosa
Julio A. Calero González
Antonio David Pozo Vázquez
Francisco José Arroyo Roldán
Eulogio Castro Galiano

Nuria Illán Cabeza

Consuelo Rosales Ródenas
Valentina Cueva López
Tomás Fernández del Castillo
Manuel J. Hermoso Orzáez - **EXCUSA**
Egidio Moya García
Antonio Martí del Moral- **ASISTE EN SU LUGAR ANA LÓPEZ NAVÍO**
Concepción Martínez Alcalá

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

Sandra Ruiz Olmo (de 4º de CCAA)- **NO ASISTE**
Paula Córdoba Aceituno (de 2º CCAA)

REPRESENTANTE DEL PTGAS:

Rosario García Domínguez

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Javier Sánchez Campos, de UPA Jaén

REPRESENTANTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS:

Juan José Amate Ruiz, miembro de la Junta Directiva de COAMBA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Tanto el Decano como la presidenta de la Comisión, dieron la bienvenida a todos los participantes y agradecieron su asistencia.

1. Constitución de la Comisión

Se constituye la comisión, dando lectura al listado de miembros representantes de los distintos Departamentos, del alumnado, PTGAS, empresas y Colegio Oficial de Ambientólogos.

2. Exposición, por parte de la Presidenta, de los objetivos de trabajo.

La Presidenta de la comisión expone que desde la Facultad se pretende buscar la manera de reenfocar el título para favorecer la atracción de estudiantes y aumentar su relevancia social. Por tanto, el objetivo de esta comisión no es elaborar modificaciones concretas al plan de estudios, sino plantear qué tipo de modificaciones o en qué sentido se debería llevar a cabo para buscar una mejora que sea coherente con el contexto social y económico que nos rodea.

Por tanto, debemos fundamentar nuestras propuestas en base a estas premisas.

El objetivo es conseguir un documento de conclusiones, en dos o tres sesiones de esta comisión, que deberemos trasladar al Vicerrectorado con competencias en títulos.

Para ser eficientes, se abre un turno de presentación de ideas y/o propuestas de modificación.

3. Estudio de posibles alternativas que permitan una reformulación del título de Grado en Ciencias Ambientales.

Tras un amplio debate centrado en los objetivos de esta Comisión, las posibles mejoras que se pueden introducir en el título para incrementar su viabilidad y el interés en fomentar estos estudios y facilitar, a través de las modificaciones que se introduzcan, la inserción en el mercado laboral de los egresados, se extraen las siguientes conclusiones para continuar trabajando en próximas reuniones:

- La Vicedecana del Grado va a enviar a todos los miembros de la Comisión las ofertas de empleo remitidas por el COAMBA y enviadas a los representantes del alumnado del Grado en Ciencias Ambientales, a lo largo del mes de octubre, para centrar las propuestas en el mercado laboral disponible para egresados de este título.
- Se acuerda por consenso de los miembros de la comisión trabajar en la posible modificación del título en el sentido de otorgar alguna mención que permita una formación especializada en algún campo de interés en el contexto social y económico de nuestra provincia y en base a las posibles salidas profesionales de los egresados. En una próxima reunión se informará por parte de la Presidenta de las condiciones académicas necesarias para ofertar una o varias menciones al título de Graduado en Ciencias Ambientales y se recabarán propuestas fundamentadas para la orientación de dichas menciones.

4. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, el 26-10-2023 se levantó la sesión a las 13:35 h.

Jaén, 8 de noviembre de 2023

VºBº

Gema Parra Anguita
Presidenta de la Comisión

Elena Ortega Morente
Secretaria de la Comisión